

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

0000014

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA Y CODIFICACION DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA PRIMEAIR S.A.

Se comunica al público que la compañía PRIMEAIR S.A., reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de septiembre del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. de

36 90

09 OCT. 2003

En virtud de la presente escritura pública se reforma el siguiente artículo de los Estatutos Sociales, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO CUARTO.- OBJETO: ... DOS.- Prestación de servicios aeroportuarios en general, recepción, atención y despacho de aeronaves de carga y pasajeros; podrá realizar la comercialización y venta para aviones de terceros, de carga y pasajeros; podrá realizar el mantenimiento de aviones de carga y pasajeros

ARTICULO NOVENO.- GOBIERNO, ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: ... La representación judicial y extrajudicial estará a cargo del Presidente y del Gerente General, conjunta o individualmente."

Quito,

09 OCT. 2003


Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEL DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

RBF/cmf
EXT.2603
EXP. 91221

★
Telipe Hidalgo
2901-300
9-10-03
